



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

INABIF

Programa Integral
Nacional para el Bienestar
Familiar

INABIF

El Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar es una Unidad Ejecutora del Pliego Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con autonomía funcional y administrativa

- **OBJETO(*)**

Restituir y proteger los derechos de las familias y sus integrantes, con énfasis en niñas, niños, adolescentes personas con discapacidad y personas adultas mayores en situación de riesgo, desprotección y/o abandono, con la finalidad de contribuir a su desarrollo integral, propiciar su inclusión en la sociedad y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

- **FUNCIONES**

Desarrollar, organizar, ejecutar, monitorear, promover, evaluar, coordinar y dirigir proyectos y servicios para la prevención, protección, asistencia, atención y apoyo a las familias y sus integrantes, con énfasis en niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores en situación de riesgo, desprotección y/o abandono.

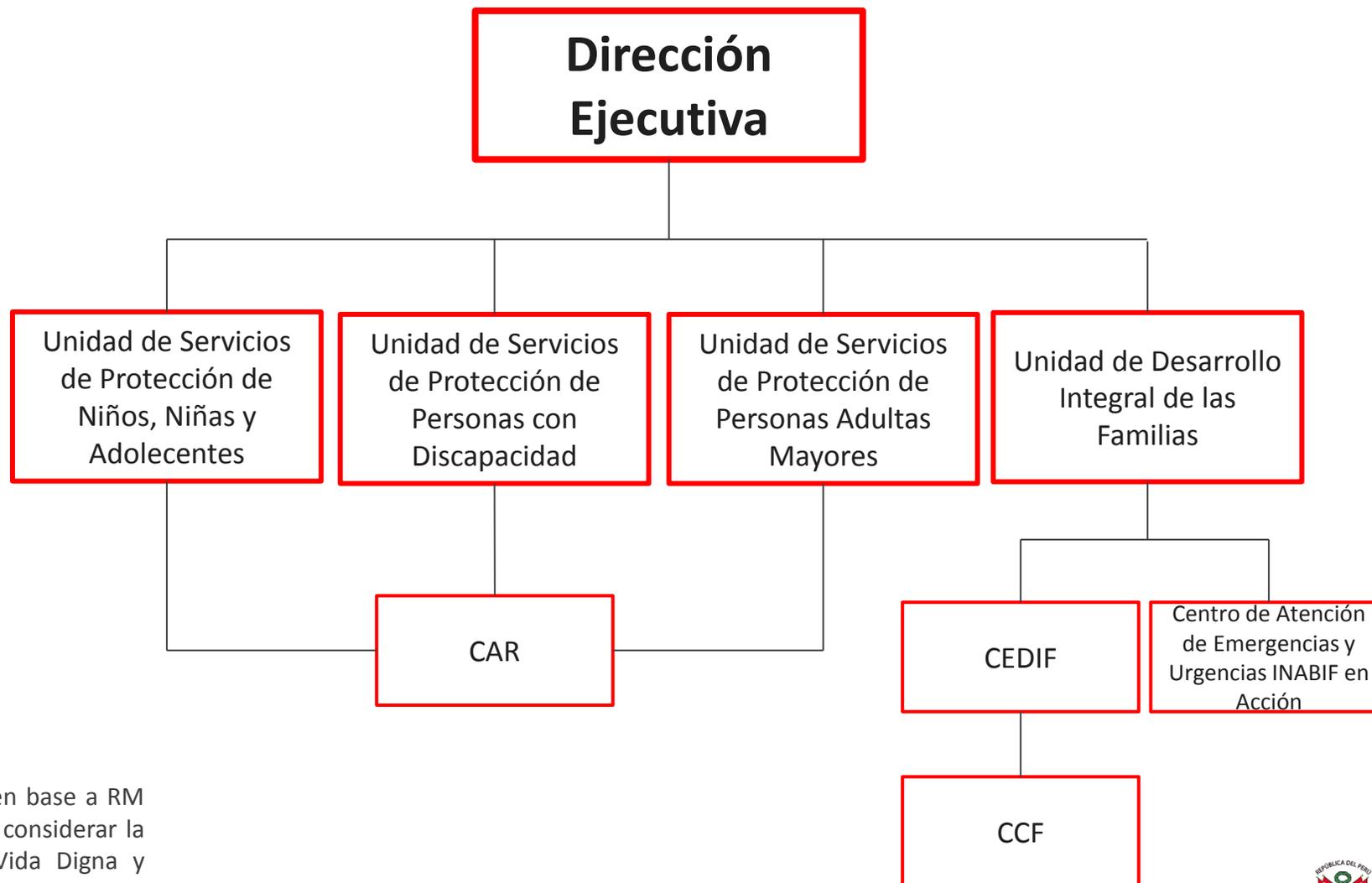
(*)Objetivo y funciones atribuidas por DS N° 002-2017-MIMP del 16.03.2017



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

ESTRUCTURA ORGÁNICA(*)



(*)Estructura orgánica en base a RM N° 315-2012-MIMP, sin considerar la fusión de Programas Vida Digna y Yachay



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

LOCALIZACIÓN

El INABIF interviene en **20** departamentos, **29** provincias y **49** distritos

Cuenta con: **50** Centros de Atención Residencial

41 Centros para Niños, Niñas y Adolescentes

04 Centros para Personas Adultas Mayores

05 Centros para Personas con Discapacidad

23 Centros de Desarrollo Integral de Familias (*)

31 Centro Comunales Familiares

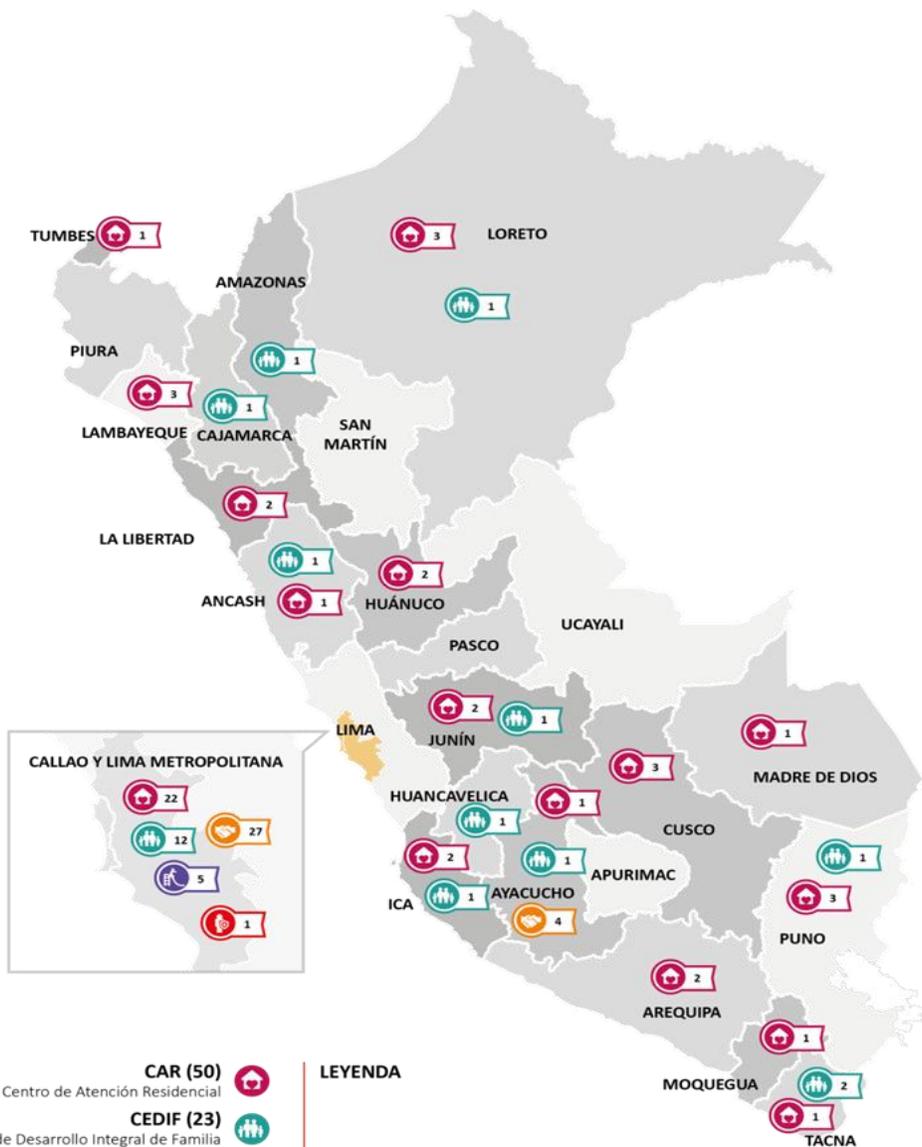
05 Centros de Recreación Familiar

11 Estrategias de fortalecimiento familiar ACERCÁNDONOS

01 Centro de Emergencia y Urgencias – INABIF en Acción

02 Servicios de Atención a Personas con Discapacidad

(*) Se interviene en **05 de los 10 departamentos más pobres del Perú:** Huancavelica, Puno, Ayacucho, Amazonas y Loreto. En Lima, en **05 de los 10 distritos más pobres:** San Juan de Lurigancho, Comas, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo y Ancón





PERÚ

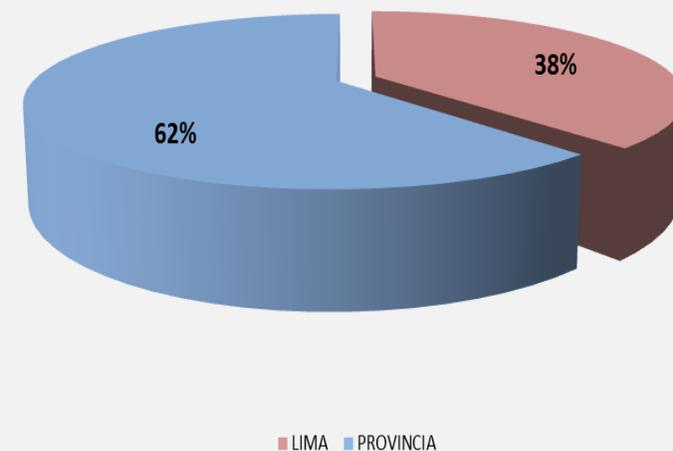
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

POBLACIÓN ATENDIDA POR LÍNEA DE INTERVENCIÓN Marzo 2017

Atención a los Niños, Niñas y Adolescentes en los CAR: marzo 2017

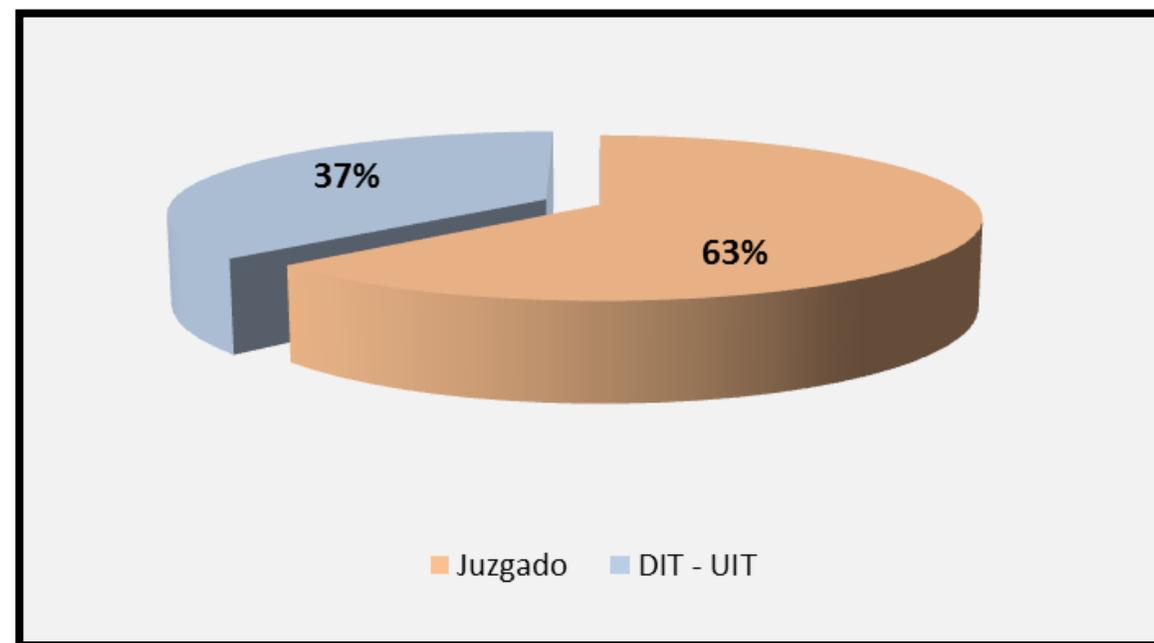
NOMBRE DEL CAR	PERFIL DE RESIDENTES	POB. ATENDIDA	GENERO	
			HOMBRE	MUJER
CAR Santa Rosa		36	1	35
CAR Gracia	Víctimas de trata y explotación sexual	16	0	16
CAR Florecer		15	0	15
CAR Vidas - Junín	Adolescentes gestantes y madres	23	7	16
CAR Vidas - Loreto		40	9	31
CAR Vidas - Lima		34	9	25
CAR Lima (10)	Niños, niñas y adolescentes en estado de abandono	586	172	414
CAR Provincias (25)		1,028	519	509
TOTAL		1,778	717	1,061

Número de residentes en los CAR de la USPNN, MARZO 2017



Instituciones que derivan a los NNA, Marzo 2017

Institución	Total	LIMA	PROVINCIA
Nacional	1643	627	1016
Juzgado	1040	130	910
DIT - UIT	603	497	106



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Capacidad instalada en **CAR de Niños, Niñas y Adolescentes (Marzo 2017)**



CAR	% de Utilización
CAR San Vicente de Paúl - Chiclayo	100
CAR Hogar Rosa Maria Checa – Chiclayo	100
CAR Gracia – Lima	100
CAR Hogar Paul Harris – Chincha	100
CAR Hogar Divino Jesús – Lima	102
CAR Hogar La Niña - Trujillo	103
CAR Casa Domi – Ate	103
CAR Vidas - Junín	105
CAR Hogar Padre Ángel Rodríguez – Loreto	109
CAR Hogar Niño Jesús de Praga - Chorrillos	112
CAR Hogar Señor de Luren - Ica	113
CAR Hogar Santa Teresita del Niño Jesús - Tingo María	115
CAR Hogar Andres A. Cáceres – Junín	115
CAR Casa Hogar Medalla Milagrosa – Tumbes	121
CAR Vidas Loreto – Loreto	180
CAR Santa Lorena – Loreto	181
CAR San Pedrito - Ancash	186



Atención a los **Personas con Discapacidad** en los CAR: marzo 2017

NOMBRE DEL CAR	PERFIL DE RESIDENTES	CAPACIDAD INSTALADA	RESIDENTES	% EN USO
CAR Esperanza	Niños y niñas (0 a 8 años) Perfil = problemas neurológicos y multidiscapacidad en situación de abandono y alto riesgo de morbilidad.	16	19	119%
CAR Matilde Pérez Palacio	NNA, varones y mujeres (6 a 17 años) Perfil = problemas neurológicos y multidiscapacidad en situación de abandono y alto riesgo de morbimortalidad.	70	99	141%
CAR Niño Jesús de Praga – Ancón	Jóvenes y adultos, Varones (18 a 30 años) Perfil = Discapacidad intelectual asociada a trastornos del desarrollo orgánico cerebral y psicosis.,	55	57	104%
CAR Renacer	Jóvenes y adultos, varones y mujeres (18 a 59 años) Perfil = Discapacidad intelectual asociada a trastornos del desarrollo orgánico cerebral y psicosis.	70	105	150%
CAR San Francisco de Asís	Adolescentes, varones (12 a 18 años) Perfil = Discapacidad intelectual moderada, en situación de abandono.	35	33	94%
TOTAL		246	313	127%



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Atención a los **Personas Adultas Mayores** en los CAR: Marzo 2017

NOMBRE DEL CAR	PERFIL DE RESIDENTES	RESIDENTES	CAPACIDAD INSTALADA	% EN USO
CAR Virgen del Carmen		61	35	174%
CAR Cieneguilla	Mayores de 60 años a más / Situación de abandono Perfil = Autovalentes y dependientes	38	20	190%
CAR Nazareno		100	100	100%
CAR Canevaro	Mayores de 60 años a más más / Situación de abandono Perfil = Autovalentes	15	15	100%
CAR San Vicente de Paul	Mayores de 60 años a más más / Situación de abandono Perfil = Totalmente dependiente	4	4	100%
TOTAL		218	174	125%



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

ACCIONES POR LÍNEA DE INTERVENCIÓN

Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes



Tiene por función programar, conducir, coordinar, ejecutar y supervisar las actividades de prevención, promoción y protección a los niños, niñas y adolescentes en situación de presunto estado de abandono, a nivel nacional.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

RESTITUCIÓN DE DERECHOS CAR NNA

El **96%** residentes
(1 579) Tienen DNI

El **85%** de residentes
Insertados en el Sistema Educativo



675 residentes EGRESARON
A su entorno familiar y social

El **98%** de residentes
asegurados en un **Sistema de Salud**



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Dificultades CAR NNA

Número de **CAR acreditados** a marzo 2017



41 11 (27%) Centros están acreditados ante el MIMP
CAR **30 (73%) se encuentran con observaciones** en la Infraestructura (INDECI) y déficit de personal

Recursos humanos en los CAR de NNA

RRHH en los CAR	Estándar	Personal Actual	Déficit
Lima	657	514	143
Provincia	919	611	308
Total (41 CAR)	1576	1125	451

- Reflejan una necesidad de personal (Equipo técnico y PAP)
- 143 personas laborando por Servicio de Terceros

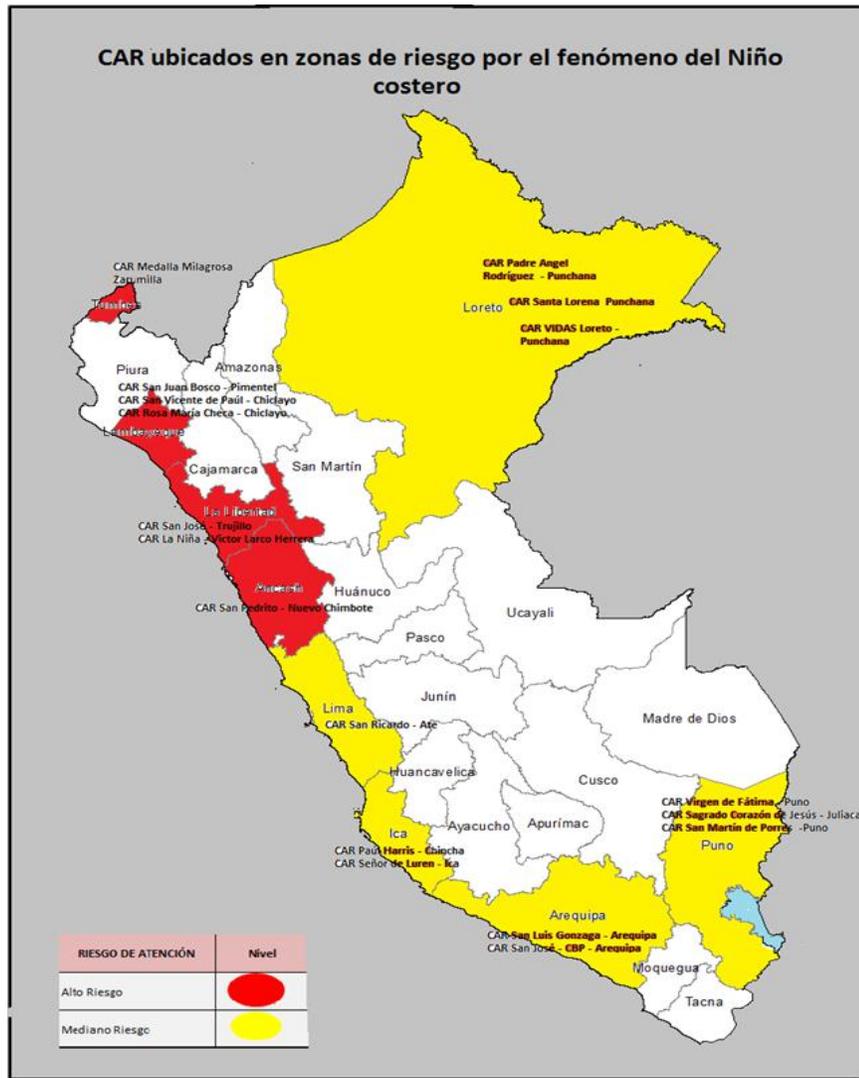
*Según estándares del MIMP (RM N°80 y RM N°81-2012-MIMP)



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Centros de Atención Residencial Afectados por desastres naturales



Propuestas

CAR TOTAL	REGIÓN	COSTO REPARACION S/. 218,315.00	ACCIONES A REALIZAR
CAR SAN PEDRITO	ANCASH	S/. 26,000.00	Mantenimiento de cobertura liviana en techos que permiten la filtración de lluvias; protección de tragaluces en zona administrativas; mejoramiento de sistemas de drenaje pluvial; ejecutar sardineles altos en ambientes con niveles de piso por debajo del nivel de veredas; mantenimiento de pies de columnas y sobre cimientos dañadas por humedad (acero oxidado).
CAR LA NIÑA	LA LIBERTAD	S/. 56,000.00	Impermeabilización de 1200 mt2. De techos. Mantenimiento de juntas, mejoramiento de sistema de drenaje pluvial.
CAR SAN JOSE	LA LIBERTAD	S/. 10,000.00	Impermeabilización de techos. Colocación de techos de calamina en talleres de material pre fabricado.
CAR ROSA MARÍA CHECA	LAMBAYEQUE	S/. 86,315.00	Implementar sistema de evacuación de aguas por inundación. Arreglo e Impermeabilización de techo, reparación de pisos primera planta (por inundación por colapso del desagüe).
CAR SAN JUAN BOSCO	LAMBAYEQUE	S/. 5,000.00	Impermeabilización de techos. Mantenimiento de juntas.
CAR SAN VICENTE DE PAÚL	LAMBAYEQUE	S/. 35,000.00	Demolición de pared perimétrica de adobe dañada y su reemplazo por pared de material noble; mejoramiento de cobertura de ambiente de uso múltiple.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

ACCIONES PARA DESINSTITUCIONALIZACIÓN EN LOS CAR

Proyecto Piloto de reubicación de los residentes de CAR de Lima y Callao, según grupo etareo y sexo

Antes del proyecto piloto de los residentes en los CAR de lima y callao

CAR	Total	0 - 3 años		4 - 8 años		9 - 11 años		12 - 15 años		16 - 18 años		Mayores de 18 a más	
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
DIVINO JESUS - San Miguel	82	29	26	9	12	0	6	0	0	0	0	0	0
SAN ANTONIO - Callao	67	1	0	8	8	6	9	4	15	8	4	3	1
ERMELINDA CARRERA - San Miguel	150	0	0	0	0	0	0	58	0	58	0	34	0
SAN MIGUEL ARCANGEL - San Miguel	57	0	1	4	6	8	5	12	12	4	3	2	0
SAN RICARDO - Ate	46	0	0	3	2	1	4	9	15	3	7	1	1

*/ De los 13 CAR, se muestra 5 CAR.

Después del proyecto piloto de los residentes en los CAR de lima y callao

CAR	Total	0 - 3 años		4 - 8 años		9 - 11 años		12 - 15 años		16 - 18 años	
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
DIVINO JESUS - San Miguel	54	29	25	0	0	0	0	0	0	0	0
SAN ANTONIO - Callao	60	0	0	4	4	33	15	3	1	0	0
ERMELINDA CARRERA - San Miguel	92	0	0	0	0	0	0	91	0	1	0
SAN MIGUEL ARCANGEL - San Miguel	75	0	0	0	0	0	0	1	0	74	0
SAN RICARDO - Ate	30	0	0	0	0	0	0	0	22	0	8

*Normativa

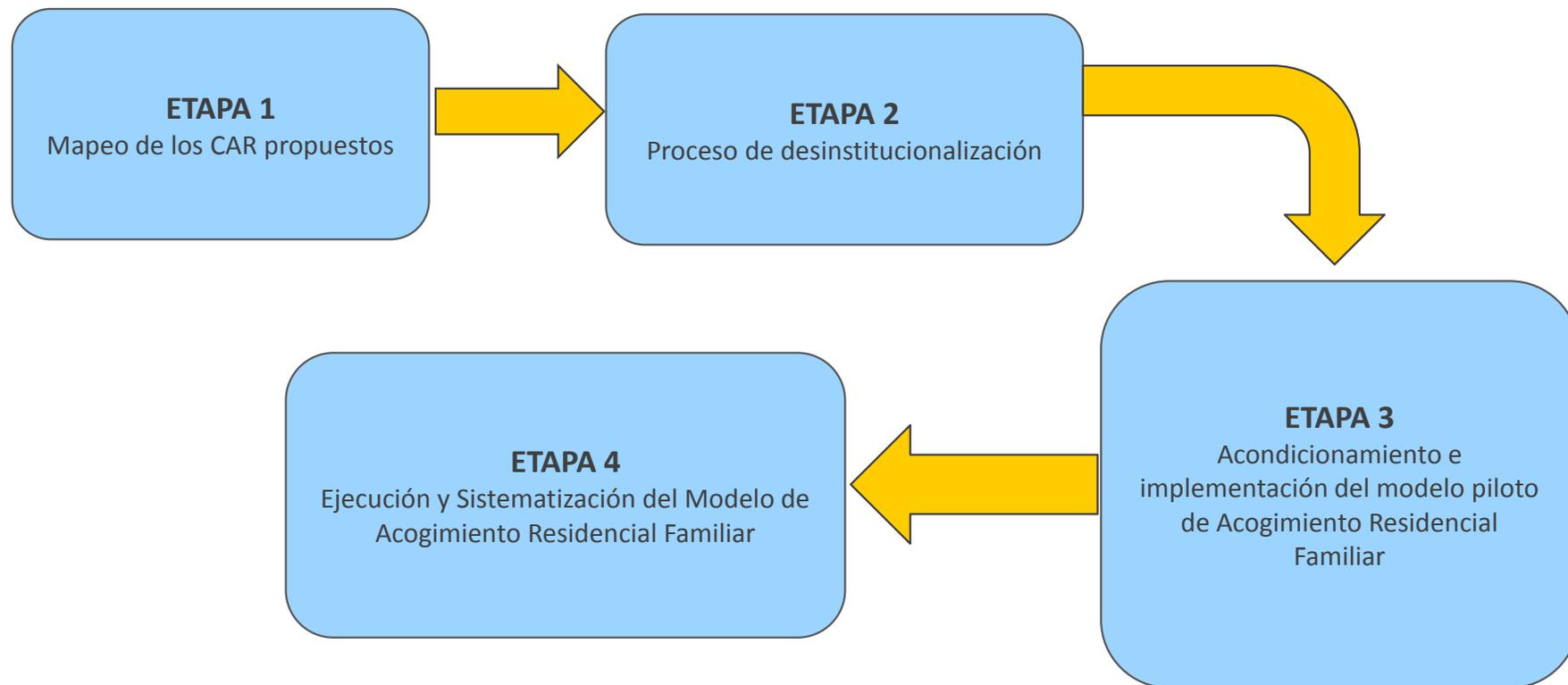


PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

PROPUESTA DE MODELO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL FAMILIAR

Para ello, se plantea considerar 6 Centros de Atención Residencial ubicados en la ciudad de Lima (Divino Jesús, Arco Iris, Niño Jesús de Praga, San Miguel Arcángel, Sagrado Corazón de Jesús, San Ricardo).', para implementar intervención en cuatro etapas:



***NORMATIVA**



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Unidad de Servicios de Protección de Personas con Discapacidad



Tiene por función programar, conducir, coordinar, ejecutar y supervisar las acciones de prevención del abandono y de protección a las personas con discapacidad en situación de abandono o riesgo social a nivel nacional



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

RESTITUCION DE DERECHOS CAR PcD

129 Residentes insertados en

actividades educativas

Residentes continúan su formación en CEBEs y CEBA; 42 reciben formación ocupacional en CETPROS.

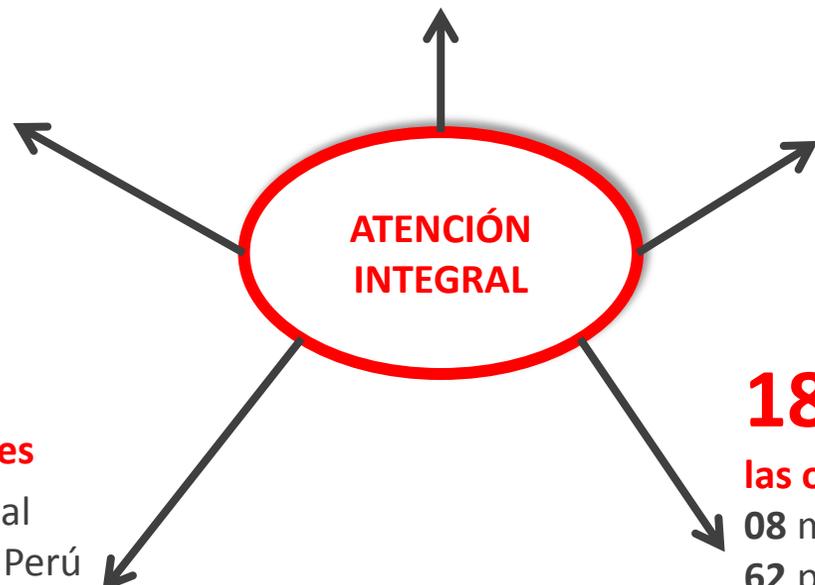
20 Reinserciones

familiares

08 reinserciones - 2014
05 reinserciones – 2015
07 reinserciones – 2016

10 Inserciones laborales

02 empresa ARIS industrial
04 Xenix Perú (Programa Perú Responsable del MTPE)
01 Plaza vea
03 Tiendas Marathon



01% Disminución del porcentaje de malnutrición por exceso y defecto

18 Residentes participaron en las olimpiadas especiales 2016

08 medalla de oro
62 participan en talleres de Tae Kwon Do adaptado, pintura y dibujo y danza para desarrollar sus habilidades personales y sociales



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Dificultades

- Los cinco CAR adscritos a la USPPD no se encuentran acreditados.
- Presupuesto asignado a la USPPD para sus servicios es insuficiente.
- Los CAR de la USPPD se encuentran sobrepoblados en un 28% por encima de su capacidad instalada (67 PcD más).
- Los CAR de la USPPD sólo están atendiendo al 69% de la población con discapacidad del INABIF.
- Residentes con larga permanencia y poca probabilidad de reinserción familiar.
- El Hogar “Niño Jesús de Praga” – Ancón, ubicado en zona alejada, con riesgo de Tsunami e insuficientes oportunidades de desarrollo personal y laboral.
- Presión de Juzgados, fiscalías y MIMP, para el internamiento de adultos con discapacidad.
- El Seguro Integral de Salud - SIS no cubre el 100% de los medicamentos de los residentes.

Propuestas

- Incrementar a nueve (09) los CAR que atiendan a PcD para la atención de los 455 residentes con discapacidad intelectual.
- Especializar los Centros de Acogimiento Residencial para la atención de varones y mujeres de 0 a 59 años de edad con discapacidad intelectual severa o mayor asociado a trastorno orgánico cerebral o psicosis con la finalidad de lograr la mayor independencia posible.
- Crear Centros de Entrenamiento para la vida independiente Adolescentes y adultos, varones y mujeres, de 15 a 59 años con discapacidad intelectual leve o moderada, funcionales con la finalidad de lograr su inclusión laboral y, en la medida de lo posible su independencia, monitoreada o no.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Unidad de Servicios de Protección de Personas con Adultas Mayores



Tiene por función programar, conducir, coordinar, ejecutar y supervisar las acciones de promoción prevención, y protección de las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad y riesgo social de los servicios a cargo del Programa, a nivel Nacional



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

RESTITUCIÓN DE DERECHOS CAR PAM



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Dificultades

- Déficit de personal en CAR PAM 69 profesionales entre Médico, terapeuta ocupacional, terapeuta físico, trabajador social, enfermera
- Se supera la capacidad instalada de los CAR en un 125%
- Baja probabilidad de reinserción familiar de PAM

Propuestas

- Promover la imagen positiva de las personas adultas mayores a través de su expresión artística.
- Campañas de difusión sobre los derechos de las personas adultas mayores en instituciones públicas y privadas, incidiendo la vida en familia.
- Convocar a las empresas del sector privado para que den un trato preferente a la persona adulta mayor en su día otorgando descuentos por sus compras y/o consumos.
- Incentivar a las empresas públicas y privadas la incorporación de las personas adultas mayores en el ámbito laboral.
- Realizar visitas a familias que cuidan a personas adultas mayores a fin de contar sus experiencias luego de recibir la capacitación de cuidados domiciliarios.
- Capacitar a adolescentes de los Centros de Atención sobre cuidados de las personas adultas mayores, a fin de realizar acciones de apoyo en los CAR, promoviendo el intercambio intergeneracional.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Unidad de Desarrollo Integral de las Familias



Tiene por función programar, conducir, coordinar, ejecutar y supervisar acciones de desarrollo y protección de las familias en situación de riesgo y/o vulnerabilidad, para que asuman sus funciones y roles bajo un enfoque de género y de derechos con la participación de la comunidad, así como la atención oportuna de familias que atraviesan situaciones de urgencia y emergencia social, a nivel nacional.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

FORTALEZAS

- Personal con compromiso social y experiencia profesional.
- **Infraestructura de los CEDIF propia**, con posibilidades de ampliar y/o remodelar de acuerdo a la necesidad que se presente.
- **Existencia de un trabajo articulado y con redes locales.**
- Se cuenta con **18 Convenios de Cooperación Interinstitucional**
- Experiencia en la intervención con familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social.
- Existencia de Guías y manuales de Intervención de los Servicios
- **ACERCÁNDONOS** Equipo multidisciplinario; **psicólogo/a, trabajadora social y abogado/a**, se instala en una comunidad y se “acerca” a las familias para ayudarlas a mejorar sus relaciones interfamiliares, promover prácticas de crianzas positiva , Contribuir a la **solución de conflictos de manera pacífica** desarrollando habilidades y capacidades y el ejercicio de sus derechos.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Marzo 2017

PRESUPUESTO AL (Al 31.03.2017)

GENERICA	PIA	PIM	DEVENGADO	% AVANCE	SALDO
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24,525,527	24,525,527	5,195,430	21.2%	19,330,097
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	21,208,064	21,868,939	3,441,075	15.7%	18,427,864
3. BIENES Y SERVICIOS	75,814,592	75,426,854	16,667,591	22.1%	58,759,263
5. OTROS GASTOS	1,269,317	1,269,317	21,170	1.7%	1,248,147
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,330,178	3,559,705	9,210	0.3%	3,550,495
Total general	126,147,678	126,650,342	25,334,477	20.0%	101,315,865



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

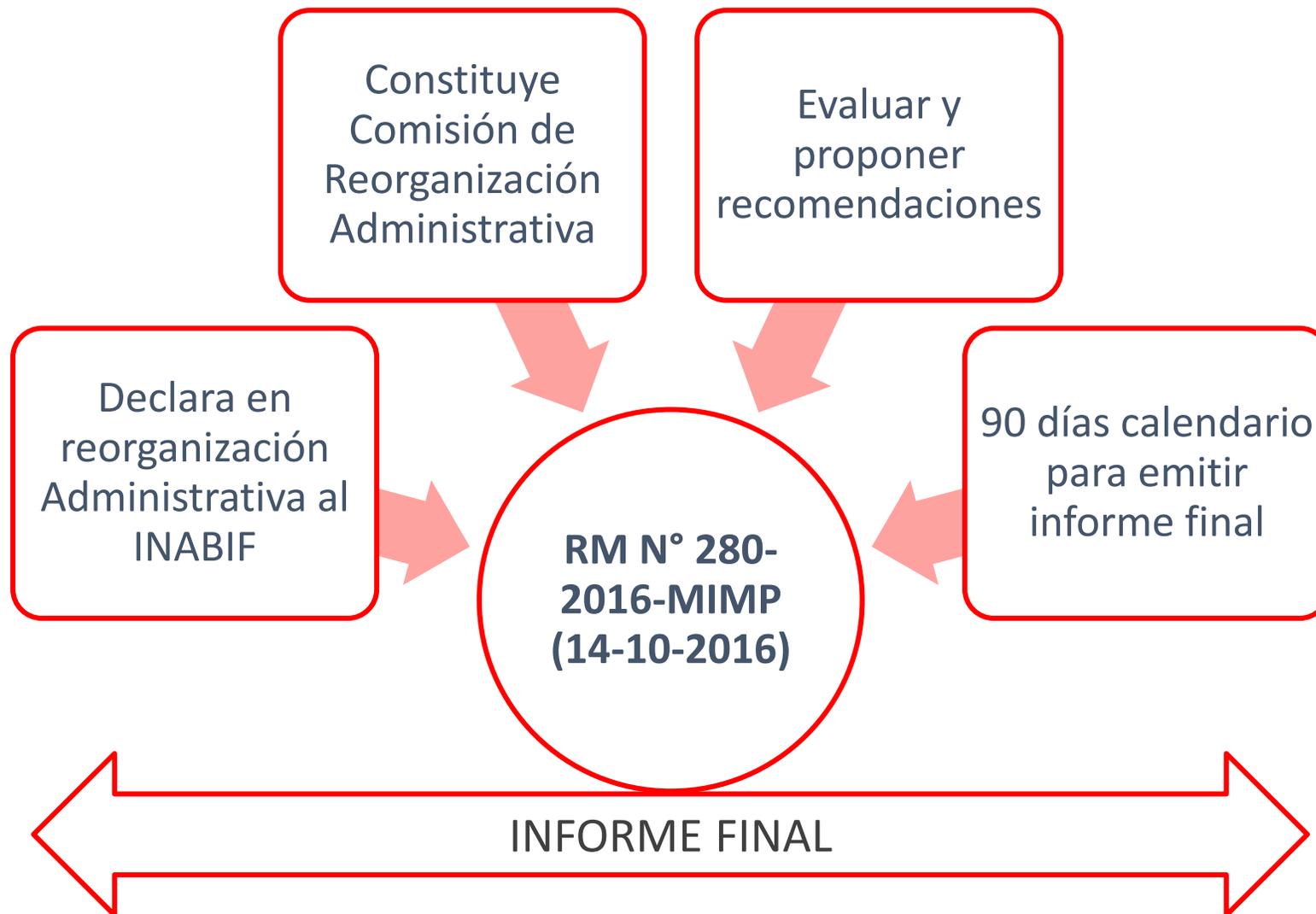


PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

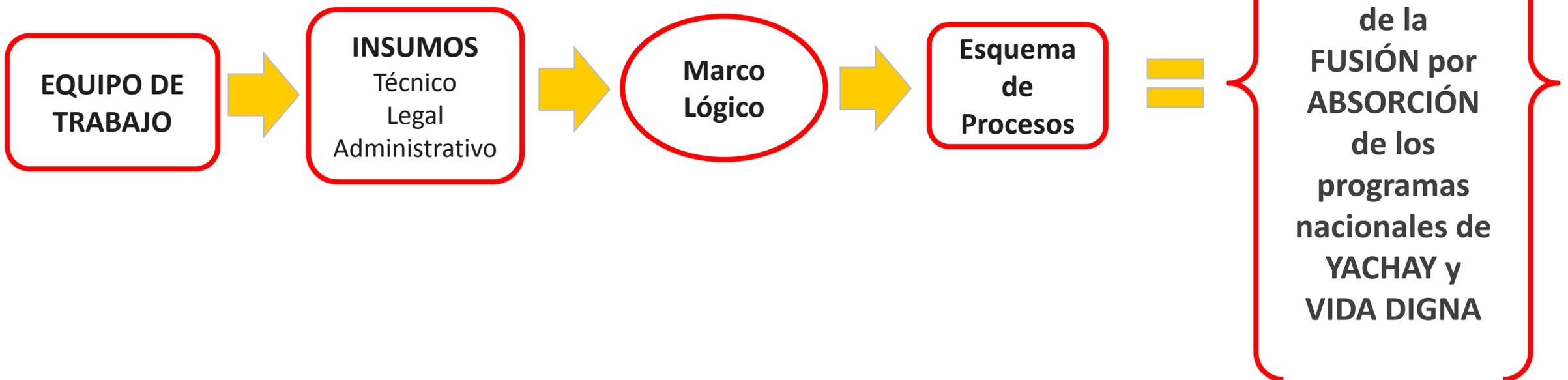
Instalación de la Comisión Reorganizadora del INABIF



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Proceso de Reorganización Administrativa



Decreto Supremo 002-2017-MIMP 16/03/2017

* Resolución Ministerial 100-2017-MIMP (comisión de transferencia) 23/03/2017



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

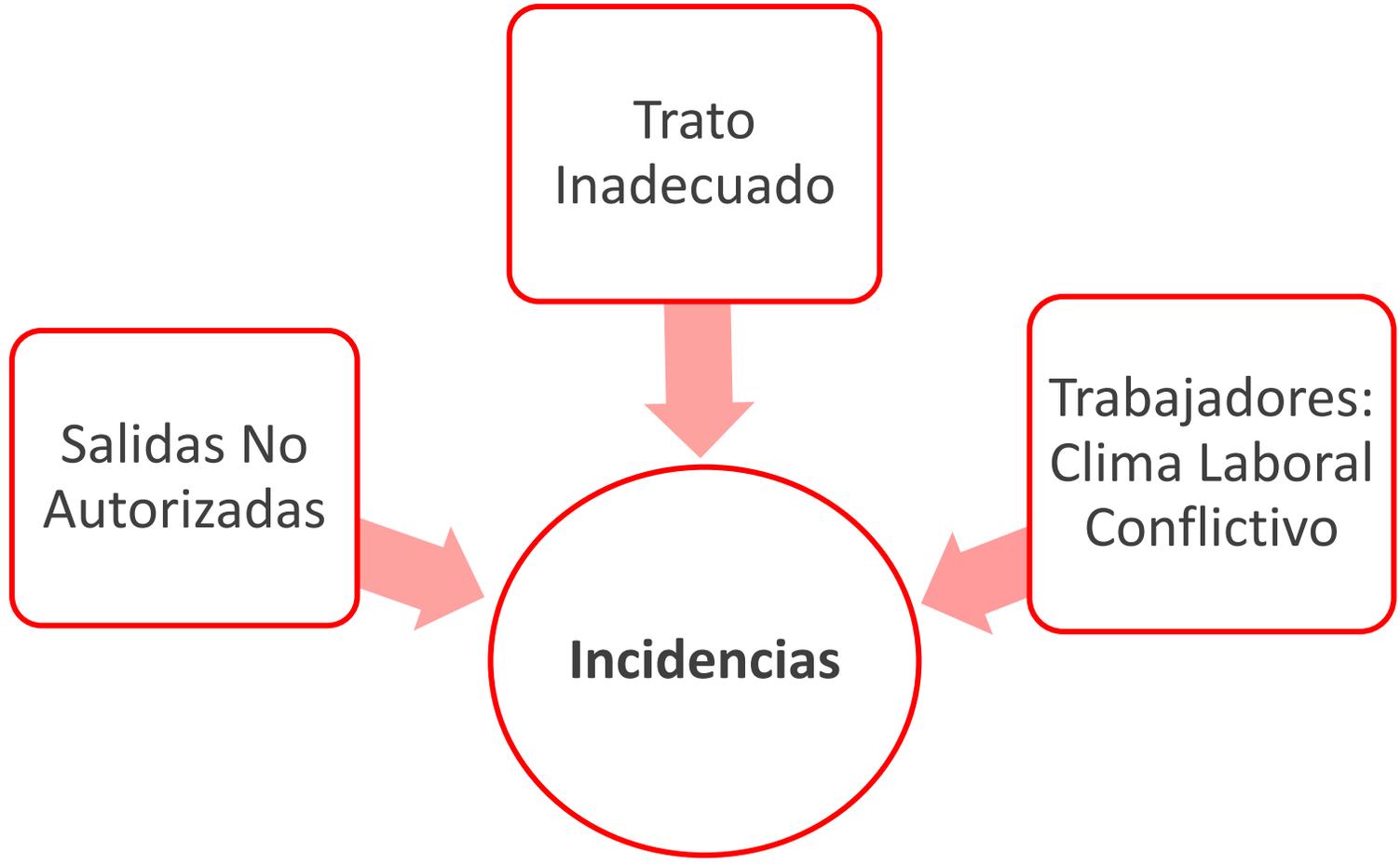


PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

INCIDENCIAS

Problemática Especifica





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

San Martín 685, Pueblo Libre
Teléfono: 417-6720

www.inabif.gob.pe



*Trabajando para
todos los peruanos*